

EL MOTIN DE CINCINNATI.

El telegrafo ha hablado estos días de los sangrientos desórdenes ocurridos en Cincinnati.

El motin estalló el día 28 y tuvo por origen la indulgencia del jurado, que no habla condenado mas que á veinte años de trabajos forzados á un sujeto que se llama Berner y á quien se habia probado un asesinato. Se organizó un meeting y acudieron 10.000 personas para protestar contra el acuerdo del jurado. Los discursos excitaron los ánimos, y un negro propuso ir á la cárcel para apoderarse del criminal y ajusticiarle. La proposición fué aceptada en el acto, y los 10.000 se dirigieron á la cárcel.

El alcaide echó á vuelo las campanas de prisión, en demanda de socorro, al ver acercarse á la muchedumbre en actitud hostil; así es que la noticia del suceso cundió rápidamente por la ciudad. El populacho arrojó en un momento la guardia, y, armado de estacas, se sirvió de ellas como aríetes para derribar las puertas y penetrar en la cárcel. Una vez dentro, llenaron de petróleo la celda del asesino y la prendieron fuego; pero Berner no estaba ya en ella, pues las autoridades le habian puesto á salvo. En aquel momento el jefe de policía, al frente de un destacamento de milicia, llegó hasta el patio de la cárcel y empezó á hacer fuego contra la muchedumbre: ésta entonces se retiró hasta la calle.

Mientras esto ocurría, llegaba también á la cárcel el coronel Hunt con 40 hombres de su regimiento, que á toda prisa habia podido reunir. Desgraciadamente siguió para entrar el mismo camino que la milicia, y ésta, oyendo llegar gente armada por el otro extremo del pasillo, y no permitiendo la poca luz ver quien era, hizo fuego creyendo que volvía el populacho. Una granizada de balas voló por el pasillo. «No tireis, por el amor de Dios! Somos amigos!»—gritó el coronel. Pero ya era tarde. Un teniente caía atravesado por cuatro balas. Otro oficial recibía un balazo en la sien.

El populacho se rehizo en breve y quiso prender fuego á la cárcel. Pero la tropa tiraba constantemente desde las ventanillas causando muchas bajas. Los agresores no tenían ni su mayoría más armas que pedras y piedras, y viendo su desventaja, después de entrar á saco en casa de varios armeros, se dirigieron al arsenal y se hicieron dueños del depósito de armas. Después de apoderarse de los fusiles y de los cartuchos incendiaron el edificio.

Grandes partidas armadas recorrieron las calles, y venían á aumentar el desorden la explosión de bombas de dinamita junto á los principales edificios. El palacio de Justicia fué también invadido é incendiado, después de destruir el populacho todos los archivos judiciales.

Dos días duró tal estado de cosas.

A la noche del segundo habian llegado más socorros á las autoridades y estaban dispuestos al combate algunos miles de soldados.

El pueblo sin embargo, habia cogido en el arsenal tres ametralladoras Gaetling, y las habia dispuesto en batería para la resistencia. Se empeñó la batalla con terrible destrozo en ambas partes. A poco las tropas lograron apoderarse de la batería, y dirigiéndose contra el pueblo, principiaron á hacer un fuego horrible.

Noticias que alcanzaron al día 31 dicen que aquella fecha habia ya 100 muertos y varios centenares de heridos, y que después de darse por terminado el combate, habia vuelto á principiar por la noche con más furor que nunca. Hasta aquí alcanzan los pormenores circunstanciados del suceso.

Segun el «New York Herald» la tormenta se estaba acumulando desde hace años y ha sido provocada por los escándalos de la administración de justicia, demasiado frecuentes en los Estados-Unidos. Parece que era suceso casi diario la compra de jurados y la magnanimidad venal hácia culpables reconocidos. La población en vista de esto, ha querido tomar la justicia por su mano.

Este furor contra los asesinos contrasta singularmente con la indulgencia que desde hace bastante tiempo está de moda en Europa tener hácia los criminales.

CRONICA.

Los Marrajos, cuyo entusiasmo procesionista nunca ha sido desmentido, preparan varias reformas y mejoras que han de llamar la atención en las próximas procesiones de Semana Santa.

Segun tenemos entendido la comisión de subsistencias que la forman los Sres. Colao, Alcocer, Cándido y Hernandez, propondrán en breve al municipio las medidas que deben dictarse en vista de los excesivos precios que han adquirido los artículos de primera necesidad en esta ciudad, la mala calidad de algunos géneros, y los abusos que por parte de los vendedores se cometen con el consumidor.

Tomamos del «Minero de Almagro».

«Tenemos una gran satisfacción en participar á nuestros lectores que el día 26 se descubrió en las Herrerías, en la roza de mineral de hierro Virgen de las Huertas, la plata nativa, tal como ya se habia encontrado anteriormente en otras minas de aquel privilegiado suelo.

La inmensa importancia que este descubrimiento encierra, no se puede aun apreciar en toda su extensión, pues descubierto este precioso metal en la parte más profunda del hoyo y en el mismo pie del imponente cortado que continuamente está amenazando con la muerte á l

operarios que se ocupan en la extracción del hierro, no se puede trabajar allí hasta que se desmonte la parte superior del cerro, para lo cual se colocará toda prisa el plano automotor de que hablamos en otro lugar. De todos modos aunque no podemos decir nada de la cantidad de plata nativa que allí pueda ocultarse, podemos si decir, que este acontecimiento debe llenar de júbilo á todos los mineros de las Herrerías de Cuevas pues descubierta la plata nativa á orillas del rio Almanzor y anteriormente en las minas «Unión de Tres», «Guadalupe», «Atrevida» y otras, se ha resuelto el problema de que la capa argentífera cubre un gran espacio de terreno y que no se circunscribe, como algunos torcidamente creían; á las minas que más arriba nombramos. Animemosnos todos y planteemos cuanto antes el desagüe general de las Herrerías, único medio de poder extraer los inmensos tesoros que allí se ocultan.

—En el desagüe del Jaroso funciona con regularidad la máquina núm. 2, y por consiguiente continúan bajando las aguas.

Desde hace unos días se trabaja en la perforación del pozo antiguo, con el fin de profundizarlo 20 metros más.

Tres días duró esta incomunicación completa y aun ocho días después del día 19 se pasaba el agua con grande riesgo.

La comisión de caminos, se reunirá, mañana, para tratar del arreglo de los caminos vecinales, de los que algunos se hallan en pésimo estado.

Parece ser que se trata de pedir un crédito al municipio y componer los caminos que lo necesiten y continuar algunos, que hacen suma falta.

Nos alegraremos que así suceda, por que en esto de caminos ha reinado siempre gran apatía en el municipio.

Mañana en el tren correo, marchará á Valencia, el capitán general de este distrito militar Excmo. señor D. Marcelo Azcárraga.

El temporal ha sido funesto en la rada de San Feliú de Guixols. Los dos buques que en ella se encontraban se han hecho pedazos. Eran la polacra-goleta española *Despejada* y el bergantín goleta francés *Souvenir*. La parte baja de la población se inundó también con las aguas del mar.

Conviene recordar á los estudiantes matriculados en las asignaturas del primer grupo de facultad, que si no exhiben en la secretaría universitaria, antes del 30 de Abril, el título de bachiller, no serán admitidos á exámen ordinario. Así lo dispone el artículo 17 del Real decreto de 15 de Agosto de 1877.

Ha sido nombrado comandante militar, durante la temporada de los

baños en Archena, nuestro buen amigo, el comandante D. Isidoro Minguez y Mayo; en el tren correo del próximo domingo saldrá para su nuevo destino.

A los importadores de bacalao procedente de Francia interesa conocer las siguientes disposiciones que acaba de dictar la Dirección general de Aduanas:

1.ª Que se den por bien hechos todos los despachos que las Aduanas han practicado por la segunda columna del Arancel del bacalao de pesca francesa, importado con anterioridad á la real orden de 16 de abril de 1883 y después del tratado rectificado con Francia en 12 de mayo de 1882, siempre que se hallan presentado con el correspondiente certificado de origen, expedido con las formalidades de antemano establecidas; y como consecuencia, que se cancelen las obligaciones que á los interesados hayan podido exigir las Aduanas para responder de lo que en definitiva se acordara.

Y 2.ª Que no se necesita justificación alguna para aforar por la segunda partida del Arancel el bacalao que preceda directamente de Francia y Argelia mientras se halle vigente el tratado celebrado con Suecia y Noruega en 15 de marzo de 1883, siendo extensiva esta declaración, á falta de prueba en contrario respecto al origen del bacalao, á cuantas potencias hayan de disfrutar del trato de la nación más favorecida.

Los que se trasladen á Oran tienen necesidad para adquirir el pasaporte de solicitarlo al Gobernador de la Provincia, por conducto del Delegado del Gobierno en esta ciudad y acompañar á la instancia los documentos siguientes.

Los de 15 á 35 años, certificación de hallarse libres de quintas; haber asegurado que están á las resultas, consignando el depósito de 200 pesetas en metálico.

Los de 35 años en adelante y las mujeres solteras que pasen de 25, su cédula personal con las señas personales.

Las mugeres casadas, permiso de sus maridos, visados por la Alcaldía del pueblo de su vecindad.

La población penal de España, segun la estadística recientemente publicada, es de 19345 individuos, de los cuales 8881 no saben leer y solo 1854 poseen educación esmerada.

La existencia de 43000 quintales de tabaco de la clase tercera y cuarta, Gagayan é Isabela, cuya venta solicitó del gobierno general de Filipinas una casa extranjera, ha sido comprada por el ministerio de Hacienda con destino á las fábricas de la Península.

Se ha resuelto por Real orden, que las filiaciones de los reclutas